Barranquilla, julio 2024

Doctora
MARÍA TERESA FERNÁNDEZ
Secretaria General
Alcaldía de Barranquilla

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta y sus documentos soporte presentada por el señor(a) **ALDAIR ALBERTO CARREÑO CHAVEZ,** para la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO PARA FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES DEL PROGRAMA DE ATENCION AL MIGRANTE EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA".**

La referida propuesta ha sido revisada por la Secretaría Distrital de Gobierno y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Secretaría de manera que es procedente la suscripción delcontrato con el señor(a) **ALDAIR ALBERTO CARREÑO CHAVEZ**, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía **1143140115** por valor de **VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS ($24.468.000),** no responsable del IVA.

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que el señor(a), **ALDAIR ALBERTO CARREÑO CHAVEZ** no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

Nelson Patrón Pérez
Secretario Distrital de Gobierno
Secretaría Distrital de Gobierno
Alcaldía de Barranquilla

Proyecto: Natalia Carolina León Gutiérrez